

**ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
CORRALA, CORRALITA Y CORRALA PARTE BAJA(ASACOR)
Municipio de Caldas**

Caldas Antioquia, 15 de marzo 2.026

ACTA No. 039

Fecha: 15 de marzo 2026

Lugar: I.E Pedro Luis Álvarez Correa, Vereda Corrala Parte Baja, Caldas Antioquia.

Tipo de Reunión: Asamblea General Ordinaria.

Órgano que se reúne: Asamblea General de Suscriptores de La Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal Corrala, Corralita y Corrala Parte Baja (ASACOR).

Convocatoria: A través de aviso escrito enviado a los domicilios donde se presta el servicio el 27 de febrero 2026, y por vía WhatsApp.

Órgano que Convoca: Representante Legal de ASACOR.

Objetivo de la Asamblea: Presentación y consideración del informe de gestión 2025, presentación y consideración del plan de Inversión año 2026, presentación y consideración Estados Financieros año 2025

Hora de inicio: 14:20 horas

Hora finalización: 16:20 horas

ASISTENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA ASACOR

LUIS HUMBERTO LOAIZA URAN (Representante Legal y Administrador)

LINA MARCELA ACEVEDO MOLINA (Vicepresidenta)

MARILIN ZULETA VELASQUEZ (Secretaria)

GIRLESA ACEVEDO MARULANDA, (Vocal)

HECTOR COLORADO (Vocal)

MARGARITA MARIA URIBE CASTAÑEDA (Vocal)

DIBER POSADA RAVE (Vocal)

JAIME ALBERTO MONTOYA (Fiscal)

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario (a) ad hoc de la Asamblea
4. Nombramiento de la comisión para aprobación del acta
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y consideración de informe de gestión 2.025
7. Presentación y consideración de estados financieros 2.025
8. Presentación y consideración plan de inversión con excedentes 2.025
9. Aspectos relacionados con la actualización del régimen tributario especial
10. Propositiones y varios
11. Rifa de regalos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.

El señor Luis Humberto Loaiza Uran, administrador y Representante Legal de ASACOR, da la bienvenida a la Honorable Asamblea General; agradece a los asistentes su participación y dice que la idea es tratar solo temas generales que tengan que ver con el orden del día, si es para temas individuales favor notificarle a la auxiliar administrativa Lina Acevedo para que registre un PQR, pide el conteo de asistentes y confirman 195 suscriptores presentes, de un total de 1.211; con lo cual participan un 16,1%, cumpliéndose con lo establecido por los Estatutos de ASACOR para validar la Asamblea.

2. Aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día por parte de la señora Girlesa Acevedo, se pone a consideración de la Asamblea General, y es aprobada por UNANIMIDAD.

3. Nombramiento de presidente y secretario (a) ad hoc de la Asamblea.

El señor Humberto Loaiza, explica que el o la presidente y secretario (a) Ad hoc, deben continuar dirigiendo la Asamblea General, ya que hay puntos que deben ser puestos a consideración de la Asamblea; se postulan como presidente ad hoc el señor Neftalí Bernal, quien es propuesto a consideración de la Asamblea General y es aceptado por UNANIMIDAD; como secretaria ad hoc, se postula la señora Viviana Molina, quien es aceptada por UNANIMIDAD por los asambleístas.

4. Nombramiento de la comisión para aprobación del acta

Se pregunta a los asistentes, quienes desean postularse para esta comisión, la cual será encargada de firmar y dar fe que todo lo contenido en el acta, es lo que efectivamente ocurrió, y se presentan como voluntarios las siguientes personas: Señoras: María Eugenia Gañan, CC No. 43.049.491, Claudia Gil Duarte C.C No.21.532.920 y el señor Eduar Smith Sepulveda C.C No.1.001.379.121, se pone a consideración de la Asamblea General estos postulados y son aprobados por UNANIMIDAD.

5. Lectura del acta anterior.

La señora Janeth Viviana Molina, secretaria ad hoc, da lectura al acta anterior, la cual no es necesario aprobar, ya que fue firmada por comisión nombrada en la Asamblea anterior.

6. Presentación y consideración del informe de gestión 2.025.

El señor administrador presenta su informe, muestra los resultados y logros obtenidos durante el año 2.025. Los esfuerzos de ASACOR que se han orientado a continuar con el mejoramiento de los servicios públicos que presta. Presenta varios videos de las obras mas importantes. Entre las cuales están:

REPOSICION REDES TUBERIA

Vereda Corrala Parte Alta y Baja Se invierten doscientos veinticuatro millones ciento cincuenta y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos (\$224.157.368), en reposición de 870 ml de tubería de PVC de 2 ½" y 3", por tubería de polietileno de 110 mm y 90 mm.

Vereda La Miel Se invierten ciento noventa y ocho millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos trece pesos (\$198.774.213), en reposición 638 ml de tubería PVC de 1", 2" y 3", por polietileno de alta densidad de 90 mm, 63 mm y 32 mm., al igual que arreglo de la vía y construcción muro de contención.

Reposición entre bocatoma y planta Se invierten veintiocho millones diecinueve mil doscientos veinticinco pesos (\$28.019.225), en reposición 70 ml de tubería PVC de 4", por polietileno de alta densidad de 110 mm.

Total, tubería cambiada: **1.578** metros lineales (ml)

Inversión total: Cuatrocientos cincuenta millones novecientos cincuenta mil novecientos seis pesos (\$450.950.906).

OTRAS OBRAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

- Compra de un video proyector para la oficina: tres millones cuatrocientos dieciséis mil pesos (\$3.416.000).
- Celebración fiesta adulto mayor: Nueve millones novecientos setenta y dos mil pesos (\$9.972.000).
- Capacitaciones PUEAA: Cuatro millones setecientos treinta y cinco mil pesos (\$4.735.000).
- Instalación CCTV en planta: Dos millones doscientos mil pesos (\$2.200.000).
- Concepto sanitario favorable en la prestación del servicio público de acueducto.
- Se lograron ingresos por doce millones ciento setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos (\$12.174.250), relacionados con sanciones pecuniarias por conexiones fraudulentas

El informe de gestión se anexa a la presente acta, es puesto a consideración de la Asamblea General, y es aprobado por UNANIMIDAD.

7. Presentación y consideración de estados financieros 2025.

El señor contador Nicolas Mesa, presenta los estados financieros 2.025, con los datos más relevantes. Hace énfasis en que están disponibles en la oficina del Acueducto, para quienes deseen verificarlos. Los datos más relevantes en comparación al año 2024 son:

Activos:	Año 2024	\$1.769.414.878	Año 2025	\$2.209.666.102
Pasivos:	Año 2024	\$109.989.693	Año 2025	\$262.951.340
Patrimonio:	Año 2024	\$1.659.425.185	Año 2025	\$1.946.714.762
Excedente neto	Año 2024	\$339.156.133	Año 2025	\$287.289.577

El señor contador dice que el acueducto lleva un buen manejo, con incremento en activos, unos pasivos con manejo adecuado y un indicador muy bueno en cuanto al patrimonio.

Se pone a consideración los estados financieros y son aprobados por UNANIMIDAD, por la Asamblea General. Estos, con la firma del señor Contador y el administrador, se anexan a la presente acta.

8. Presentación y consideración Plan de Inversiones con excedentes del 2.025.

El Señor Administrador, presenta a la Asamblea General el Plan de Inversiones para el año 2026 que se pretende ejecutar, con los excedentes de 2.025

- Reposición 80 ml de tubería PVC de 3", por polietileno de alta densidad de 90 mm en la vereda La Miel, sector El Pinar. Inversión treinta y tres millones de pesos (\$33.000.000).
- Reposición de 400 ml de tubería de 4" PVC, por polietileno de alta densidad de 110 mm, en la vereda Corrala Parte Alta, en dirección hacia la planta. Inversión: ciento doce millones de pesos (\$112.000.000).
- Reposición de 200 ml de tubería PVC de 2 ½", por polietileno de alta densidad de 90 mm. en Corrala Parte Alta, ramal de Altos de Viticua. Inversión: sesenta millones de pesos (\$60.000.000).
- Obras para construcción de estructura metálica en planta de tratamiento y compra de sistema de energía con paneles solares. Inversión: sesenta y cinco millones de pesos (\$65.000.000).
- Ahorro para imprevistos: Diecisiete millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos (\$17.289.577).

Total, plan de inversiones 2026: Doscientos ochenta y siete millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos (\$287.289.577)

También se pretende comprar dosificadores para la planta de tratamiento, y un equipo de test de jarras, para poder medir la dosis correcta de químicos para el tratamiento del agua, según su estado, pues la falencia que tenemos en el momento es que el agua en ocasiones llega muy amarilla, con estos equipos podremos darle un mejor manejo pues en el momento se está manejando por comparación visual.

El señor Eduar Sepulveda pide la palabra e interviene preguntando al señor Administrador como hacen para no afectar a los usuarios con la comparación visual, si los cálculos de los químicos se están haciendo de esa manera.

El señor administrador responde que la comparación visual o popularmente dicha a ojímetro significa que en la actualidad hay dos equipos en la planta denominados colorímetros, los cuales se verifican cuando se aplican los químicos, en especial el cloro. Estos hacen medición de color y cloro en el agua; por lo tanto, la dosificación aplicada en ocasiones puede resultar muy baja, dependiendo de la calidad del agua que este llegando, pero nunca va a estar por encima del rango permitido, ya que para que esto suceda deberían aplicarse dosis muy alta del químico, en especial de cloro que es el que puede afectar la salud humana; y el cloro se aplica siempre mezclado en un tanque de 1.000 litros y nunca se agrega a esta caneca más de 16 litros de cloro al 15%, para 24 horas de servicio.

9. Aspectos relacionados con la actualización del Régimen tributario especial.**DECRETO 1625 DE 2016**

La Asociación de usuarios acueducto Multiveredal Corrala (ASACOR), deja constancia de lo siguiente:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

10. Propositiones y varios

El señor presidente ad-hoc pregunta si alguien tiene algo para manifestar o aportar referente a todo lo expuesto en la asamblea, a lo que nadie pide la palabra indicando que todo quedo muy claro.

11. Rifa de regalos

Se rifan 42 regalos, entre ellos ollas arroceras, licuadoras, hervidores de huevos, sabanas con toallas, vasos térmicos con toallas, juego de cubiertos, set de almacenamientos y organizadores multifuncionales.

Se adjunta el listado de los felices ganadores.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y se firma como aparece.



NEPTALI BERNAL GONZALEZ

C.C 10.283.668

Presidente Adhoc de la Asamblea



JANET VIVIANA MOLINA ORTIZ

C.C 43.683.293

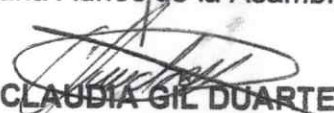
secretaria Adhoc de la Asamblea

Maria Eugenia Gañan

MARIA EUGENIA GAÑAN

CC43.049.491

Testigo



CLAUDIA GIL DUARTE

C.C 21.532.920

Testigo

Smilar

EDUAR SEPULVEDA

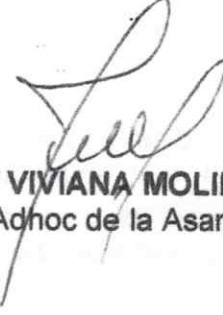
C.C 1.001.379.121

Testigo

Se adjunta:

- Listado de asistentes a la Asamblea
- Informe de Gestión del Administrador
- Informe de estados financieros
- Listado Ganadores

CONSTANCIA: Doy fe que el presente documento Acta 039 del 15 de marzo 2026, relacionada con la Asamblea General de suscriptores de ASACOR, es fiel copia tomada del original


JANETH VIVIANA MOLINA
Secretaria Adhoc de la Asamblea